



MISIÓN DE ACCIÓN COMERCIAL

Australia y Nueva Zelanda

Del 1 de junio al 15 de julio de 2024

Formato virtual

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa, en el marco del Plan de Acción Internacional 2024 del Consejo General de Cámaras de Cataluña y con la cooperación de la oficina de ACCIÓ en Sidney organiza una misión comercial a Australia y Nueva Zelanda del 1 de junio al 15 de julio de 2024. (agenda abierta debido a la diferencia horaria).

Esta misión es de carácter multisectorial

Fecha límite de inscripción: **a consultar**

Más información:

CAMBRA DE COMERÇ, INDÚSTRIA I SERVEIS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937 33 98 33

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org



OPORTUNIDADES DE MERCADO:

¿Por qué Australia?



Australia es un país con 26 millones de habitantes. Disfruta de una economía próspera y una renta per cápita ligeramente superior al Reino Unido, Alemania y Francia.

El PIB Australiano aumentó un 0,8% durante el primer trimestre de 2022 respecto el año anterior, situándose en el 12 país del mundo con mayor producto interior bruto.

La economía australiana presenta oportunidades de negocio en sectores como la industria **farmacéutica y ciencias de la vida, la alimentación, la maquinaria y los bienes de equipo y energías renovables**, entre otros.

Durante el año 2022 las exportaciones catalanas a Australia se situaron en 449 millones de Euros, un incremento cerca del 40% respecto el año anterior. Cataluña exporta a Australia principalmente vehículos (22,7%), perfumería y cosmética (12,1%) y maquinaria (11.5%).

¿Por qué Nueva Zelanda?



Nueva Zelanda es un país de poco más de 5 millones de habitantes que obtuvo un crecimiento económico de 1,9% el año 2023.

Los principales sectores por volumen de negocio son la **construcción, alimentación y agricultura**, pero hay un interés creciente en los sectores de **vinos i cavas y bebidas, la industria farmacéutica y la salud**.

Las oportunidades de negocio internacional son **fertilizantes y plásticos**, productos de calidad y innovadores, (existe un interés creciente por **productos alimentarios gourmet de culturas de raíz latina**; españoles, italianos, mexicanos,...)



Existe también una demanda creciente de maquinaria de procesamiento de alimentos y envasado, ya que la industria alimentaria representa el 54% del total de las exportaciones del país.

¿Que os ofrecemos?

- ✓ Reunión con el responsable de los mercados de Kenia y Tanzania de la Cámara de Comercio de Terrassa para evaluar la actividad y el objetivo de la empresa participante.
- ✓ Agenda individualizada elaborada por nuestros colaboradores a destino.
- ✓ Soporte logístico de organización y tramitación de la documentación requerida.
- ✓ Amplio abanico de productos específicos que os pueden ayudar a hacer más rentable la acción.
- ✓ Seguimiento personalizado de la acción comercial.
- ✓ Acompañamiento de un técnico de la Cámara de Comercio de Terrassa durante el viaje y a visitas, si así lo requiere la empresa.

Datos de participación:

Cuota de participación: 450 € (+IVA)

Precio de agendas de destino:

- Agenda a Croacia: **600 € + IVA**
- Agenda a Serbia: **900 € + IVA**

Fecha límite de inscripción: 12 d'abril de 2024.

Plazas limitadas

Destinatarios:

Empresas que deseen abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes, etc.

Requisitos:

Abierta a cualquier empresa, previo filtro de las oportunidades al país de destino.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la acción es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan, así, excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le solicite dentro la fecha fijada por los organizadores a:

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org

Cámara de Comercio de Terrassa, Departamento Internacional



C/ Blasco de Garay, 29-49
Tel.: 937 33 98 33

3. La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente relleno y el justificante de pago correspondiente a la cuota de participación. (+IVA).
4. **Forma de pago:** A través de transferencia bancaria donde figure como concepto **“Misión Virtual Directa a Australia y Nueva Zelanda 2024”** al número de cuenta:
IBAN: ES17 0081 5098 65 0001052607
SWIFT CODE: BSABESBB
5. El **criterio de selección de las empresas** participantes será el siguiente:
 - La idoneidad del producto en el mercado objetivo.
 - La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
 - Tendrán prioridad las empresas de los sectores objeto de negocio en el mercado a visitar y las que soliciten las agendas en todos los países.

Se informará a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y se les notificará las razones de exclusión.

6. La empresa se compromete a mantener las entrevistas de trabajo que se hayan programado de acuerdo con la información y las instrucciones suministradas.
7. Dado el caso que la empresa requiera de los servicios de un intérprete, el coste adicional irá a cargo de la empresa.
8. Toda alteración del viaje, vuelos, fechas, itinerarios, deberá ser previamente autorizado por el director de la Misión.
9. **En caso de cancelación por parte de la empresa:**
La cuota de participación no se devolverá.
La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100% en caso de que nuestro colaborador a destino haya empezado las tareas de preparación de la agenda.
De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.